



▶ 22 Marzo, 2022

Sayago

# Vivir la vejez sin salir del hogar

El Ayuntamiento de Fermoselle participa en el proyecto “A gusto en casa”, promovido por la Junta, que favorece la atención a los mayores sin abandonar su entorno afectivo

Irene Gómez

“¿Quieres seguir viviendo en tu casa pero sientes que ya no puedes?”. Con esa pregunta el Ayuntamiento de Fermoselle abre la puerta al proyecto “A gusto en casa”, una iniciativa que ofrece a las personas, preferentemente mayores, con dependencia, discapacidad o enfermedad crónica los apoyos necesarios para que puedan permanecer en su domicilio.

Un modelo innovador pensado para satisfacer el deseo de muchas personas mayores: vivir en su casa con los servicios como si estuvieran en una residencia.

Cada vez son más los ancianos que residen en los pueblos y se resisten a dejar su hogar cuando ya no pueden valerse por sí mismos. Ese deseo de permanecer en casa es mucho más complicado en el medio rural, donde el acceso a los recursos es más limitado.

Para ellos está pensado este proyecto, impulsado por la Junta de Castilla y León y financiado por la Unión Europea con la participación de la Gerencia de Servicios Sociales, la Consejería de Sanidad, Diputación de Zamora, Ayuntamiento de Fermoselle y la Fundación Intrás.

Esta última es la que “capta” a las personas interesadas en el cuidado de los mayores o que necesitan algún apoyo en la comarca. Intrás concertará una visita al domicilio del usuario para valorar y acordar los apoyos que necesita y demanda. Una vez acordados, estos se reflejarán en el compromiso de adhesión y el plan provisional de apoyos, junto al coste de los servicios y medios de financiación.

Los servicios que se presten se financian entre la administración y la persona beneficiaria del programa. Como contempla el proyecto diseñado por la Junta, “la cuantía a aportar por la persona depende de su valoración de dependencia, de la intensidad del servicio y de sus recursos económicos. Ninguna persona abandonará el programa por falta de recursos económicos” precisa el programa social.

El Ayuntamiento de Fermoselle ya está recibiendo propuestas de personas interesadas en la atención a los mayores y se las está derivando a la Fundación Intrás. Una iniciativa que se ve con los mejores ojos por la doble vertiente, tanto el cuidado de los ancianos en sus casas como el nicho de empleo que se abre para jóvenes y familias que desean quedarse en los pueblos.

La atención a los mayores se consolida así como una de las vías para el deseado asentamiento de población en la Zamora rural.

El proyecto, que tiene una visión comarcal, se desarrollará ini-

cialmente durante los próximos dos años, pero se garantiza el mantenimiento indefinido de la atención y los servicios a las personas beneficiarias.

“A gusto en casa” ofrece al mayor o dependiente el apoyo de un profesional para decidir “cómo quiere que sea su vida cotidiana”, planificar los apoyos sociales y sanitarios, y las actividades necesarias “para poder vivir según sus deseos y preferencias”.

Los servicios y prestaciones consisten en la asistencia personal para todas las tareas de acompañamiento, atención en el hogar, participación social y relaciones interpersonales, y en general, para el desarrollo de su proyecto de vida. En definitiva, apoyo para que la persona que se beneficia de este servicio decida por sí misma y en todo momento.

También se contempla el apoyo a la familia y cuidadores, con colaboración, formación y periodos de descanso. Actividades que posibiliten su participación en la comunidad. Contempla también la eliminación de barreras y mejora de la accesibilidad en el domicilio para facilitar la movilidad y posibilitar la permanencia en el domicilio, que es el fin último de esta iniciativa amparada por la Junta.

El proyecto incluye ayudas técnicas que favorezcan la autonomía

## Las claves

### Qué es

Es una nueva forma de atender a las personas para que puedan permanecer en su propio domicilio, si así lo desean, con los apoyos que necesiten para la realización de sus actividades cotidianas, cuidado de la salud o participación en la comunidad.

### Un profesional para ...

Decidir cómo quiere que sea su vida cotidiana. Y planificar los apoyos sociales y sanitarios y las actividades necesarias para poder vivir según sus deseos y preferencias,

### Destinatarios

Personas, preferentemente en edad avanzada, con dependencia, discapacidad o enfermedad crónica.  
Familias y cuidadores habituales.

### Servicios

Un profesional, vinculado al CEAS, responsable de garantizar que los cuidados y apoyos sean adecuados. Un profesional, gestor de caso, que ayuda a la persona a diseñar su proyecto de vida, definir los apoyos que precisa y garantizar que éstos estén disponibles y se ofrezcan respetando sus deseos.

### Asistencia

Servicio de asistencia personal, para la realización de las actividades cotidianas, tanto en el hogar como en la comunidad. Asistencia sanitaria a domicilio, programada y de urgencia, desde el sistema de salud pública.

### Otros servicios

Si es necesario, adaptación del hogar y ayudas técnicas para favorecer la seguridad, la accesibilidad y la movilidad.

Teleasistencia básica y avanzada.

### Financiación

Los servicios que se presten se financian entre la administración y la persona beneficiaria del programa.

La cuantía a aportar por la persona depende de su valoración de dependencia.

y la seguridad. Cuidados sanitarios, incluyendo todos los servicios programados y de urgencia, la atención en el propio domicilio, cuando se precise, y contemplando también formación específica para autocuidados y educación para la salud.

La atención social se prestará a través de Fundación Intrás en coordinación con los CEAS de la Diputación Provincial. Los apoyos sanitarios por el sistema público de salud a través de su centro de salud. La Diputación, en colaboración con las organizaciones del territorio, facilitará oportunidades de participación en la comunidad.

El proyecto “A gusto en casa” forma parte del plan de “Atención en red”, impulsado por la Administración regional dentro de la modernización de los servicios sociales. El plan de ruta pasa por llevar a cabo un estudio de las necesidades de la persona mayor o dependiente, centrado en su proyecto de vida con el fin de elaborar un plan que permita prestarle todos los servicios que necesita para vivir en su domicilio, desde la adaptación del su vivienda para poner sensores de movimiento y de humo, hasta la ayuda a domicilio, o incluso la prestación de ciertos servicios a través de las residencias de la zona, pero en sus casas.

Junto a esta iniciativa, la modernización de los servicios sociales contempla también “Viviendas en red”, a través del cual se proyecta la rehabilitación de 30 viviendas para dar una solución a aquellas personas mayores con un arraigo en esta tierra pero que no tienen una casa. Parte de las viviendas se destinarán también a los trabajadores del programa.

Este plan será pionero en las comarcas de Aliste y Sayago. Tal y como anunció en su día el propio presidente de la Junta, ahora en funciones, Alfonso Fernández Mañueco, en una visita a Alcañices, ambos programas están dotados con una partida presupuestaria de 9 millones de euros para un periodo de 3 años en el que se atenderán a 150 personas mayores. Además, de acuerdo con el proyecto de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se generarán cerca de un centenar de puestos de trabajo en Aliste y Sayago.

